

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

4960 *Aprobación definitiva Expediente núm. 9/2017 crédito extraordinario. Presupuesto Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 9/2017 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.903,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00
6	INVERSIONES REALES	41.503,30
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	395.807,27
TOTAL		451.213,78

2) FINANCIACIÓN

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	451.213,78
TOTAL		451.213,78

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 31 de Octubre de 2017.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.